



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0039355/2019

VISTO:

El presente expediente por el cual el Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA solicita la designación interina del Bioq. Adolfo Emiliano SOTTILE, en un cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva en QUÍMICA BIOLÓGICA y QUÍMICA ANALÍTICA INSTRUMENTAL; y

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo se encuentra vacante y cuenta con financiamiento, cargo en el que revistó el Dr. Carlos Enrique CORONEL;

El Acta de Selección Interna, en la que se propone la designación del Bioq. Adolfo Emiliano SOTTILE;

La notificación del postulante;

El Curriculum Vitae y Plan de Trabajo del Bioq. Adolfo Emiliano SOTTILE;

Los informes del Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar Plan de Trabajo y designar interinamente por Art. 14º CCT, al Bioq. Adolfo Emiliano SOTTILE (Leg. 48676) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva en QUÍMICA BIOLÓGICA y QUÍMICA ANALÍTICA INSTRUMENTAL, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2021, cargo en el que revistó el Dr. Carlos Enrique CORONEL.

Art. 2º.- Aceptar la renuncia presentada por el Bioq. Adolfo Emiliano SOTTILE (Leg. 48676), en el cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva, en QUÍMICA BIOLÓGICA y QUÍMICA ANALÍTICA INSTRUMENTAL, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, a partir de la fecha de alta del cargo designado por Art. 1º de la presente Resolución, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

7
9
Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0039355/2019

Art. 3º).- La fecha de alta será la del acta que certifique que el agente ha cumplimentado la totalidad de la documentación requerida por la normativa vigente, Ordenanza 05-HCS-1995, para efectivizar su situación de revista en la Facultad, para lo cual el agente designado tendrá un plazo de treinta (30) días bajo apercibimiento de tenerlo por renunciado al cargo, quedando sin efecto la designación del mismo. Dicha acta formará parte de la presente Resolución como ANEXO I de la misma.-

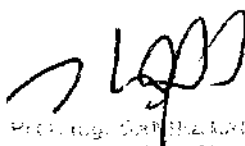
Art. 4º).- El Bioq. Adolfo Emiliano SOTTILE, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la U.N.C. con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los fines del trámite pertinente.

Art. 5º).- Esta designación queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 6º).- Las mismas no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 7º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Química Industrial y Aplicada y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

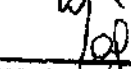

Prof. Ing. MARÍA INÉS LÓPEZ
COORDINADORA GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 886 - H.C.D. - 2019

Mbi/

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	REVISADO
	
	
	
AREA OPERATIVA	

Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina